

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 100

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-3775 *Resolución 2022/1290, de 16 de mayo, de delegación de atribuciones de la Alcaldía. Expediente 2022/3476.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2022.

HE RESUELTO:

PRIMERO. Nombrar alcalde en funciones, los días del 17 al 19 de mayo de 2022, al primer teniente de alcalde, D. ALFREDO RODRÍGUEZ OTERO, asumiendo todas las competencias que legalmente tiene atribuidas esta Alcaldía.

SEGUNDO. En caso de imposibilidad de ejercer dicho nombramiento, sustituirá al alcalde en funciones el siguiente teniente de alcalde, por orden de prelación.

Piélagos, 16 de mayo de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2022/3775](#)

CVE-2022-3775